



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

POLICÍA MUNICIPAL - ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Por el presente se comunica a los propietarios de los vehículos que a continuación se relacionan, que los mismos han sido retirados de la vía pública por actuaciones singulares de seguridad vial, encontrándose depositados en locales o depósitos de vehículos establecidos al efecto y dependientes de esta Jefatura.

Que habiendo transcurrido más de dos meses desde la fecha de su retirada de la vía pública y depositados en dependencias municipales o habiendo permanecido estacionados por un tiempo superior a un mes en el mismo lugar presentando desperfectos que hagan imposible su desplazamiento por sus propios medios o faltándoles las placas de matriculación, en aplicación del artículo 71.1 a (a, b) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se presume racionalmente su abandono.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, este edicto tiene carácter de notificación expresa o individualizada a cada uno de los titulares de los vehículos relacionados, significándose a los interesados que los expedientes completos pueden ser examinados en las dependencias de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro dio comienzo a la incoación de los expedientes sobre retirada, inmovilización o abandono de los vehículos, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y que se relacionan a continuación, por lo que se procede a notificar mediante edicto.

El interesado podrá formular las alegaciones y presentar los documentos que tenga por conveniente, así como proponer la práctica de las pruebas que estime pertinentes durante el periodo de quince días contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente edicto. Estos documentos deben ser presentados en el Registro Oficial del Ayuntamiento de Miranda de Ebro y demás medios previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no formular alegaciones y no retirar el vehículo en el plazo señalado, se continuará la tramitación residual del vehículo, de conformidad con el artículo 86 de la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, anunciando que en los casos de abandono de vehículos en la vía pública se contempla como abandono de residuos no peligrosos, por lo que podrá ser sancionado con multa de 600 a 30.000 euros, de conformidad con el artículo 46.c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.



Que la ordenanza fiscal reguladora por las actuaciones singulares del tráfico rodado tiene establecidas unas tasas de 351,75 euros por tramitación de expedientes de vehículos abandonados, así como por permanencia de vehículos en el depósito de 9,60 euros por cada 24 horas o fracción.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en las dependencias de la Policía Local, calle Ctra. Fuentecaliente, s/n.

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

ID.	CLASE/VEH.	MARCA/MODELO	MATRÍCULA	TITULAR/DOMICILIO
1	CUADRICICLO	MICROCAR VIRGO	C-6657-BKH	JAVIER OLAVE VALDERRAMA - 72730740 C/ FCO. LEANDRO DE VIANA, 2, 3.º - VITORIA (ÁLAVA)
2	TURISMO	AUDI 100	SS-6848-AM	TARIK LEMBAKER - X6309509B C/ EL CLAVEL, 8, 3.º D - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
3	TURISMO	AUDI A-4	Z-1290-BM	AVIPAL, S.L. - B09260928 PG. INDUSTRIAL BAYAS, R-40 - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
4	TURISMO	AUDI 80	M-7080-NN	MILADINOV ILIEV GALIN - X5767387E C/ SAN MARCIAL, 12 - SANTOYO (PALENCIA)
5	FURGONETA	FIAT DUCATO	2057-BNL	DISTRIBUCIONES MÁQUINAS HERRAJES, S.L. - B48736193 C/ JOSE MATIA, 36 - LLODIO (ÁLAVA)
6	FURGONETA	FIAT DUCATO	1541-CFW	AVIPAL, S.L. - B09260928 PG. INDUSTRIAL BAYAS, R-40 - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
7	TURISMO	FIAT TEMPRA	BU-8145-P	MARY LINDE BARBA QUIROZ - X9437660R C/ EL CID, 5-4-PTA. 3 - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
8	TURISMO	FORD MONDEO	LU-1704-P	MARÍA BETANIA GADELHA GOMES - X9437660R C/ PASAJE BASATXI, 3, 4.º IZQ. - LEGUTIANO (ÁLAVA)
9	TURISMO	MERCEDES BENZ	0050-CPG	DEROUICHI ABDESSADEK - X4253066K C/ LA REJA, 21, 2.º C - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
10	FURGONETA	PEUGEOT BOXER	BI-1232-CP	JAVIER OLLERO RUIZ - 13290730 C/ FIDEL GARCÍA, 9, 4.º C - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
11	TURISMO	PEUGEOT 205	C-5562-AU	ABDERRAHIM KARIM - X3563488Y C/ LG REBOREDO, 15 BJ - A CORUÑA
12	TURISMO	RENAULT EXPRESS	VI-0900-K	BOTIU BUJOR - X9949197H C/ ARTAPADURA, 999 - VITORIA-GASTEIZ (ARABA/ALAVA)
13	FURGONETA	RENAULT EXPRESS	BI-1373-BM	MOSCOSO RÚA ROBERTO - 45675052 C/ MARCOS GRIJALVO, 18 5 B - SESTAO (BIZKAIA)
14	TURISMO	RENAULT 19	BU-4291-S	ALVES DO NASCIMENTO VALDEMIR - X7706085G C/ VITORIA, 49 1 IZ - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
15	TURISMO	RENAULT SEFRANE	5116-GGV	ARCE SOBRÓN ANGEL MARÍA - 13054729 LA RIOJA, 1 4 B - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
16	FURGONETA	SEAT INCA	SS-6768-AZ	AL DEHON SALHEDDIN ABDALLA - X6362893N C/ GRAL. GOTARREDONA, 2 1C - SANT ANTONI DE PORTMANY (I. BALEARS)
17	TURISMO	VOLKSWAGEN GOLF	3455-BRX	FERARIU TRIFU BOBY - X5073646F C/ DOCT. BLANCO VILLEGAS, 6 4.ª - MÁLAGA



ID.	CLASE/VEH.	MARCA/MODELO	MATRÍCULA	TITULAR/DOMICILIO
18	TURISMO	VOLKSWAGEN PASSAT	NA-2350-AM	CIRPACI FLAVIUS PETRONEL - X4110933M C/ LARRASOÑA, 4 3D - PAMPLONA (NAVARRA)
19	TURISMO	VOLKSWAGEN PASSAT	BU-6265-Z	GONZÁLEZ IBÁÑEZ RUBÉN - 13302365 C/ REPÚBLICA ARGENTINA, 95 4 B - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

En Miranda de Ebro, a 10 de noviembre de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Fernando Campo Crespo